

ACTA DE LA XLIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO

DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DE 2024

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los doce días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, a horas tres de la tarde, se reunieron en la modalidad presencial y virtual los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., con la finalidad de realizar la XLIII Sesión Extraordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretario General, el Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum estatutario:

ASISTENTES:

MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana Rector	✓	
02	Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres Vicerrector Académico	✓	
03	Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación	✓	
04	Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	✓	
05	Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental	✓	
06	Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	✓	
07	Est. Roiser Quiroz Calampa	✓	
08	Est. Eddy Omar Huamán Grandez	✓	

DECANO ELEGIDO QUE PARTICIPA EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Linder Cruz Rojas Gomez Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación		X

INVITADOS AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS - CARGO	PARTICIPACIÓN	
		ASISTIÓ	INASISTIÓ
01	Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica	✓	
02	Dr. Erick Aldo Auquiñivin Silva Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias	✓	
03	Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología	✓	



703

04	Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo Decana (e) de la Facultad de Medicina		
05	Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología	✓	
06	Dr. Segundo Roberto Vásquez Bravo Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	✓	
07	Dr. Efraín Manuelito Castro Alayo Director (e) de la Escuela de Posgrado	✓	
08	M.Sc. Carlos Raúl Poémape Oyanguren Coordinador de la Filial Utcubamba		X
09	Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz Jefa de la Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica	✓	

Agenda:

- Informes
- Sustentación de Informes Legales por parte de la Jefa de Oficina de la Asesoría Jurídica
- Otros documentos de interés académico y/o administrativo

Con el quórum correspondiente el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D., da por aperturada la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario e invitados.

**INFORMES LEGALES RESPECTO AL PEDIDO DE OTORGAMIENTO DE TÍTULO PROFESIONAL DE BACHILLERES EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE:**

El señor Rector solicita a la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica la sustentación del Informe Legal N° 306-2024-UNTRM-R/OAJ, Informe Legal N° 307-2024-UNTRM-R/OAJ, Informe Legal N° 308-2024-UNTRM-R/OAJ, Informe Legal N° 309-2024-UNTRM-R/OAJ y del Informe Legal N° 310-2024-UNTRM-R/OAJ, de fechas 03 de setiembre de 2024, respectivamente, respecto al pedido de Otorgamiento de Título Profesional a los Bachilleres de la Escuela Profesional Intercultural Bilingüe; los mismos que fueron puestos a consideración del Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de fecha 10 de setiembre de 2024.

ACUERDO N° 899-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, luego de las deliberaciones correspondientes, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), devolver los informes antes mencionados a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su evaluación y complementación con recomendaciones de acuerdo al marco legal.

ACUERDO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., CIEES Y LA UNTRM:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Informe N° 074-2024-UNTRM-R/OCRI, de fecha 12 de setiembre de 2024, con el cual, el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, hace llegar la conformidad al Acuerdo de Términos y Condiciones del Servicio de Evaluación con Fines de Acreditación de Programas Educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., CIEES y la UNTRM, que reforzará el compromiso con las políticas interinstitucionales, demostrando su dedicación al cumplimiento de altos estándares de calidad educativa; asimismo, como catalizador para elevar el prestigio académico de la UNTRM, tanto a nivel nacional como internacional, posicionando al programa de Estudios de Estomatología como un referente en su campo.





704

ACUERDO N° 900-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), aprobar el Acuerdo de Términos y Condiciones del Servicio de Evaluación con Fines de Acreditación de Programas Educativos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., CIEES y la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; asimismo, delegar al señor Rector la respectiva suscripción.

REINCORPORACIÓN DE ESTUDIANTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UNTRM:

El señor Rector comunica que mediante Oficio N° 927-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB-D, de fecha 10 de setiembre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, remite al Vicerrector Académico, para su consideración por el Consejo Universitario, la **Resolución de Decanato N° 0320-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 09 de setiembre de 2024, que resuelve:

Artículo Primero: Reincorporar a la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el Semestre Académico 2024-II, a la estudiante **KARINA SÁNCHEZ CHÁVEZ, quien ha cumplido con el periodo de separación temporal establecido en el artículo 102 de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 60 del Estatuto Universitario y artículo 19 del Reglamento General de Matrícula para Estudiantes de Pregrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.**

Al respecto, con Oficio N° 1086-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 10 de setiembre de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la referida Resolución de Decanato N° 0320-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 09 de setiembre de 2024, para su ratificación correspondiente.

ACUERDO N° 901-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), ratificar la Resolución de Decanato N° 0320-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 09 de setiembre de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida.

RENUNCIA FORMULADA POR EL MG. EINSTEIN SÁNCHEZ BARDALES, AL CARGO DE JEFE DE LA UNIDAD DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que mediante Carta N° 001-2024-UNTRM/ESB, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Mg. Einstein Sánchez Bardales, presenta al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, su renuncia al cargo de Jefe de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación, por motivos que ha obtenido una beca para realizar estudios de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable en esta Casa Superior de Estudios, según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 076-2024-PROCIENCIA-DE.

En ese marco, con Oficio N° 257-2024-UNTRM-R/OGC, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, remite la precitada Carta N° 001-2024-UNTRM/ESB, presentada por el



Mg. Einstein Sánchez Bardales, con la cual, renuncia al cargo de Jefe de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación, desempeñando sus labores hasta el día lunes 09 de setiembre del presente año.



ACUERDO N° 902-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), aceptar la renuncia formulada por el Mg. Einstein Sánchez Bardales, al cargo de Jefe de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación, de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia anticipada a partir del 10 de setiembre de 2024.

RECONFORMACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRONEGOCIOS Y BIOTECNOLOGÍA DE LA UNTRM:

El señor Rector informa que con Oficio N° 0947-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB-D, de fecha 11 de setiembre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, remite al Vicerrector Académico, para su ratificación por el Consejo Universitario, la **Resolución de Decanato N° 0321-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 11 de setiembre de 2024, que resuelve:

Artículo Primero.- Reconformar el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir del 11 de setiembre al 31 de diciembre de 2024, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez	Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología.
Dr. Polito Michael Huayama Soplá	Director (e) del Departamento Académico de Zootecnia, Agronegocios y Biotecnología.
Dr. Hugo Frias Torres	Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista.
Dr. Raúl Rabanal Oyarce	Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios.
Dr. Elías Alberto Torres Armas	Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos.
Est. Rosmery Alva Tuesta	Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista.
Est. Mirella Cotrina Chota	Estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios.

En ese sentido mediante Oficio N° 1092-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 11 de setiembre de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la ratificación de la Resolución de Decanato N° 0321-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, antes mencionada.

ACUERDO N° 903-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), ratificar la Resolución de Decanato N° 0321-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 11 de setiembre de 2024, del Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes descrita.



DISTINCIÓN HONORÍFICA DE DOCENTE VISITANTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, AL DR. FELIPE CRIADO BOADO



El señor Rector informa que con Oficio N° 594-2024-UNTRM-VRAC/FARAN, de fecha 12 de setiembre de 2024, la Decana (e) de la Facultad de Arqueología y Antropología, en referencia al Oficio N° 416-2024-UNTRM-VRIN/INAAK, de fecha 11 de setiembre de 2024, del Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK), solicita poner a consideración del Consejo Universitario, el otorgamiento de la distinción honorífica de Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Felipe Criado Boado – Director del Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit) dependiente del organismo Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Reino de España, en mérito a su trayectoria profesional, académica y científica.

ACUERDO N° 904-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), otorgar la distinción honorífica de Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Felipe Criado Boado – Director del Instituto de Ciencias del Patrimonio (Incipit) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Reino de España, en mérito a su trayectoria profesional, académica y científica.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS PARA CONTRATO DOCENTE DE PREGRADO POR SUPLENCIA TEMPORAL – QUINTA CONVOCATORIA:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Oficio N° 1089-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 10 de setiembre de 2024, con el cual, el Vicerrector Académico, propone la distribución de plazas para convocar a **Concurso Público de Méritos para contrato docente por Suplencia Temporal – Quinta Convocatoria**, según detalle:

FACULTAD	CATEGORÍA DOCENTE
	PRINCIPAL TC
FACEA	1
FISME	1
FIZAB	1
FECICO	1
TOTAL	4

Propuesta de distribución de plazas, que se ha analizado teniendo en consideración el Oficio N° 1267-2024-UNTRM-R/DGA-URH, de fecha 10 de setiembre de 2024, con el cual, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, remite el Informe N° 091-2024-UNTRM-R/DGA-URH-GC/jmvl, de la Directora de Gestión de la Compensación, que informa respecto a las plazas en condición de vacantes registradas en el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP. Así como, el Oficio N° 3475-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 12 de setiembre de 2024, con el cual, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Informe Técnico N° 067-2024-UNTRM-R/OPP-UPPTO, mediante el cual, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa sobre la disponibilidad presupuestaria para cubrir cuatro plazas Docentes Ordinarios por suplencia temporal registrados en el AIRHSP del Pliego 541-Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Asimismo, el Informe Legal N° 318-2024-UNTRM-R/OAJ, de fecha 12 de setiembre de 2024, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, con el cual, emite opinión favorable para aprobar la convocatoria de plazas para contratación de docentes por suplencia temporal, mediante Concurso Público – Quinta Convocatoria.



**ACUERDO N° 905-2024-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), aprobar la distribución de plazas para convocar a Concurso Público de Méritos para contrato docente por Suplencia Temporal – Quinta Convocatoria, presentada por el Vicerrector Académico en el Oficio N° 1089-2024-UNTRM-VRAC, antes descrito; en ese marco dispuso, delegar al Vicerrectorado Académico para que proponga el Reglamento y la Comisión del Concurso Público de Méritos.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNTRM SEGUNDA CONVOCATORIA 2024:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario, el Oficio N° 1090-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 10 de setiembre de 2024, con el cual, el Vicerrector Académico, propone la distribución de plazas para el **Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria en la UNTRM - Tercera Convocatoria 2024**, según detalle:

FACULTAD	CATEGORÍA DOCENTE
	PRINCIPAL TC
FADCIP	1
FACISA	1
TOTAL	2

Propuesta de distribución de plazas, que se ha analizado teniendo en consideración el Oficio N° 1267-2024-UNTRM-R/DGA-URH, de fecha 10 de setiembre de 2024, con el cual, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, remite el Informe N° 091-2024-UNTRM-R/DGA-URH-GC/jmvl, de la Directora de Gestión de la Compensación, que informa respecto a las plazas en condición de vacantes registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y Datos de los Recursos Humanos del Sector Público – AIRHSP. Así como, el Oficio N° 3484-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 12 de setiembre de 2024, con el cual, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Informe Técnico N° 068-2024-UNTRM-R/OPP-UPPTO, mediante el cual, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa sobre la disponibilidad presupuestaria para cubrir dos plazas de Docentes Ordinarios, registrados en el AIRHSP del Pliego 541-Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Asimismo, el Informe Legal N° 320-2024-UNTRM-R/OAJ, de fecha 12 de setiembre de 2024, de la Jefa de Asesoría Jurídica, con el cual, emite opinión favorable para aprobar la convocatoria de plazas para nombramiento, mediante Concurso Público – Tercera Convocatoria.

ACUERDO N° 906-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), aprobar la distribución de plazas para convocar a Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria en la UNTRM - Tercera Convocatoria 2024, presentada por el Vicerrector Académico en el Oficio N° 1090-2024-UNTRM-VRAC, antes descrito; en ese marco dispuso, delegar al Vicerrectorado Académico para que proponga el Reglamento y la Comisión del Concurso Público de Méritos.





RECONOCIMIENTOS A ESTUDIANTES, DOCENTES CON MAYOR PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, GRADUADOS, INVESTIGADORES QUE HAN CONTRIBUIDO AL POSICIONAMIENTO DE NUESTRA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS:

El señor Rector pone a consideración del Consejo Universitario el Oficio N° 0372-2024-UNTRM-R/OCII, de fecha 12 de setiembre de 2024, de la Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, con el cual, informa que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el marco del XXIV Aniversario de creación institucional, entregará reconocimientos a estudiantes, docentes con mayor producción científica, graduados e investigadores que han contribuido al posicionamiento de nuestra Casa Superior de Estudios como universidad líder en investigación científica e innovación tecnológica; en ese sentido solicita al señor Rector su consideración por el Consejo Universitario, de acuerdo al siguiente detalle:

Estudiante destacada de pregrado:

- **Est. Hellen Shanela Mas Tuesta**, estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, por su destacado desempeño académico en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al obtener el mayor promedio ponderado (**17.238**) durante el Semestre Académico 2024-I. Su dedicación y perseverancia representan un verdadero orgullo para nuestra institución y constituyen un ejemplo inspirador para toda la comunidad estudiantil.

Becaria destacada del Programa de Doctorado CIPDES:

- **M.Sc. Laydy Mitsu Mena Chacon**, por su destacado desempeño académico en el Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al obtener el mayor promedio ponderado (**18.08**) durante el Semestre Académico 2024-I. Su compromiso y excelencia académica son motivo de orgullo para nuestra institución y un referente inspirador para toda la comunidad universitaria.

Graduado distinguido:

- **Ing. Eder Alcides Grandez Muñoz**, Gerente General de Cooperativa Agraria Cafetalera Alta Montaña, por su sobresaliente desempeño profesional. Su liderazgo y compromiso con el desarrollo del sector cafetalero han sido fundamentales para el éxito y crecimiento de la región Amazonas. Sus logros son motivo de orgullo para nuestra institución y un ejemplo inspirador para las futuras generaciones.

Logro científico más destacado de 2024:

- **M.Sc. William Bardales Escalante**, por su aporte en **la clonación del caballo peruano de paso**. Este avance científico marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología. Su contribución eleva el prestigio de nuestra Casa Superior de Estudios e impulsa el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional.
- **Dr. Nilton Luis Murga Valderrama**, por su aporte en **la clonación del caballo peruano de paso**. Este avance científico marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología. Su contribución eleva el prestigio de nuestra Casa Superior de Estudios e impulsa el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional.
- **M.Sc. Gleny Tatiana Segura Portocarrero**, por su aporte en **la clonación del caballo peruano de paso**. Este avance científico marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología. Su contribución eleva el prestigio de nuestra Casa Superior de Estudios e impulsa el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional.





- **M.Sc. Jenin Victor Cortez Polanco**, por su aporte en **la clonación del caballo peruano de paso**. Este avance científico marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología. Su contribución eleva el prestigio de nuestra Casa Superior de Estudios e impulsa el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional.
- **Bach. Elías Carranza**, por su aporte en **la clonación del caballo peruano de paso**. Este avance científico marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología. Su contribución eleva el prestigio de nuestra Casa Superior de Estudios e impulsa el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional.

Docentes con mayor producción científica:

- **Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz**, por ser el docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Su destacada contribución a la investigación y la ciencia ha sido clave en el fortalecimiento del conocimiento en nuestra institución, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan tanto en el ámbito académico como en la sociedad.
- **Dr. Sócrates Pedro Muñoz Pérez**, por ser el docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Su destacada contribución a la investigación y la ciencia ha sido clave en el fortalecimiento del conocimiento en nuestra institución, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan tanto en el ámbito académico como en la sociedad.
- **Ph.D. Carlos Irvin Arbizu Berrocal**, por ser el docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Su destacada contribución a la investigación y la ciencia ha sido clave en el fortalecimiento del conocimiento en nuestra institución, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan tanto en el ámbito académico como en la sociedad.
- **Dr. Franz Tito Coronel Zubiato**, por ser el docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Su destacada contribución a la investigación y la ciencia ha sido clave en el fortalecimiento del conocimiento en nuestra institución, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan tanto en el ámbito académico como en la sociedad.

Logro internacional de patentes y propiedad intelectual:

- **Dr. Jesús Rascón Barrios**, ganador de la medalla de oro en la 49ª edición de la Exposición Internacional de Inventos de Ginebra, por su invención "Chachapure filter Sistema de Filtros para Aguas Residuales Odontológicas". Este logro internacional refleja su dedicación a la investigación y al desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas en el campo de la salud. Su contribución no solo posiciona a nuestra Casa Superior de Estudios en la vanguardia de la ciencia y la innovación, sino que también abre nuevas oportunidades para la mejora del bienestar humano.
- **Dr. Carlos Alberto Farje Gallardo**, ganador de la medalla de bronce en la 49ª edición de la Exposición Internacional de Inventos de Ginebra, por su invento "Dispositivo con posicionador lingual para la desinfección de la cavidad bucal". Este logro internacional refleja su dedicación a la investigación y al desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas en el campo de la salud. Su contribución no solo posiciona a nuestra Casa Superior de Estudios en la vanguardia de la ciencia y la innovación, sino que también abre nuevas oportunidades para la mejora del bienestar humano.





Primera carrera en obtener la Acreditación Internacional

- **Escuela Profesional de Enfermería perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud**, por ser la primera escuela profesional en recibir la Acreditación Internacional por parte de los "Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)"; reflejando la excelencia académica y la calidad educativa de nuestra Casa Superior de Estudios a nivel global.

Docente con mayor edad al servicio de la docencia:

- **Mg. Víctor Manuel Garnique Parraguez**, por su destacada trayectoria y dedicación inquebrantable a lo largo de los años en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ejemplo de compromiso y pasión por la enseñanza, contribuyendo al desarrollo académico y humano de nuestra comunidad universitaria.

Early careers: Docentes más jóvenes (o recién incorporados) que han avanzado significativamente:

- **Mg. Karol Brighton Rubio Rojas**, por ser el docente más joven de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y su contribución al campo de la investigación como Investigador Renacyt Nivel V, destacando su compromiso con el desarrollo científico y académico de la UNTRM.
- **Mg. Jhonsy Omar Silva López** por ser el docente más joven de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y su contribución al campo de la investigación como Investigador Renacyt Nivel IV, destacando su compromiso con el desarrollo científico y académico de la UNTRM.

Trabajador con mayor edad brindando sus servicios en la UNTRM:

- **Lic. Rubén Martínez Lázaro**, por su dedicación y compromiso a lo largo de los años en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Su experiencia y lealtad a esta institución son motivo de orgullo y admiración para todos.

ACUERDO N° 907-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento a la estudiante HELLEN SHANELA MAS TUESTA, de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, por su destacado desempeño académico en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al obtener el mayor promedio ponderado (17.238) durante el Semestre Académico 2024-I; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 908-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento a la M.Sc. LAYDY MITSU MENA CHACON – Becaria destacada del Programa de Doctorado CIPDES, por su desempeño académico en el programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al obtener el mayor promedio ponderado (18.08) durante el Semestre Académico 2024-I; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.





ACUERDO N° 909-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Ing. EDER ALCIDES GRANDEZ MUÑOZ – graduado distinguido y Gerente General de la Cooperativa Agraria Cafetalera Alta Montaña, por su sobresaliente desempeño profesional; su liderazgo y compromiso con el desarrollo del sector cafetalero han sido fundamentales para el éxito y crecimiento de la región Amazonas; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 910-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al M.Sc. WILLIAM BARDALES ESCALANTE, por su aporte en la clonación del caballo peruano de paso, avance científico que marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología, impulsando el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.



ACUERDO N° 911-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. NILTON LUIS MURGA VALDERRAMA, por su aporte en la clonación del caballo peruano de paso, avance científico que marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología, impulsando el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.



ACUERDO N° 912-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento a la M.Sc. GLENY TATIANA SEGURA PORTOCARRERO, por su aporte en la clonación del caballo peruano de paso, avance científico que marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología, impulsando el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.



ACUERDO N° 913-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al M.Sc. JENIN VICTOR CORTEZ POLANCO, por su aporte en la clonación del caballo peruano de paso, avance científico que marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología, impulsando el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 914-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Bach. ELÍAS CARRANZA CARRANZA, por su aporte en la clonación del caballo peruano de paso, avance científico que marca un hito en la preservación de una de las razas equinas más emblemáticas del país, demostrando la capacidad de la UNTRM para innovar en el campo de la biotecnología, impulsando el desarrollo de la ciencia y la conservación genética en el ámbito nacional e internacional; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 915-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. SEGUNDO MANUEL OLIVA CRUZ – docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por su destacada contribución a la investigación y la ciencia, desempeñando un papel fundamental en el fortalecimiento del conocimiento en dicho ámbito dentro de nuestra institución; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 916-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. SÓCRATES PEDRO MUÑOZ PÉREZ – docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por su destacada contribución a la investigación y la ciencia, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan en el ámbito académico y la sociedad; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.





ACUERDO N° 917-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento a CARLOS IRVIN ARBIZU BERROCAL Ph.D., – docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por su destacada contribución a la investigación y la ciencia, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan en el ámbito académico y la sociedad; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios;

ACUERDO N° 918-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. FRANZ TITO CORONEL ZUBIATE – docente con mayor producción científica en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por su destacada contribución a la investigación y la ciencia, desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de proyectos innovadores que impactan en el ámbito académico y la sociedad.

ACUERDO N° 919-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. JESÚS RASCÓN BARRIOS, ganador de la medalla de oro en la 49ª edición de la Exposición Internacional de Inventos de Ginebra, por su invención "Chachapure filter Sistema de Filtros para Aguas Residuales Odontológicas"; logro internacional que refleja su dedicación a la investigación y al desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas en el campo de la salud, posicionando a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en la vanguardia de la ciencia y la innovación; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 920-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Dr. CARLOS ALBERTO FARJE GALLARDO, ganador de la medalla de bronce en la 49ª edición de la Exposición Internacional de Inventos de Ginebra, por su invento "Dispositivo con posicionador lingual para la desinfección de la cavidad bucal"; logro internacional que refleja su dedicación a la investigación y al desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas en el campo de la salud, posicionando la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en la vanguardia de la ciencia y la innovación; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.





ACUERDO N° 921-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento a la ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por ser la primera escuela profesional en recibir la Acreditación Internacional por parte de los "Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)", reflejando la excelencia académica y la calidad educativa a nivel global; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 922-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Mg. VÍCTOR MANUEL GARNIQUE PARRAGUEZ, por su destacada trayectoria y dedicación inquebrantable a lo largo de los años en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 923-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Mg. KAROL BRIGHTON RUBIO ROJAS, por ser el docente más joven de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y su contribución al campo de la investigación como Investigador Renacyt Nivel V, destacando su compromiso con el desarrollo científico y académico; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ACUERDO N° 924-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Mg. JHONSY OMAR SILVA LÓPEZ, por ser el docente más joven de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y su contribución al campo de la investigación como Investigador Renacyt Nivel IV, destacando su compromiso con el desarrollo científico y académico; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.





715

ACUERDO N° 925-2024-UNTRM-CU:

El Consejo Universitario, acordó por unanimidad 08 votos (Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Dra. María Nelly Luján Espinoza, Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, Ph.D. Ricardo Edmundo Campos Ramos, Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui, Est. Roiser Quiroz Calampa, Est. Eddy Omar Huamán Grandez), expresar reconocimiento al Lic. RUBÉN MARTÍNEZ LÁZARO, por su dedicación y compromiso a lo largo de los años en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

Siendo las cinco con treinta minutos de la tarde del mismo día, el señor Rector, Jorge Luis Maicelo Quintana, Ph.D., da por concluida la sesión, dándose lectura a la presente acta y no habiendo observaciones, se procede a su suscripción en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General